



H. Congreso del  
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



**PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO AL EMPLEO DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-**

En la Sala de Usos múltiples "Consuelo Zavala Castillo" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con veintitrés minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, ciudadanos diputados Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Víctor Merari Sánchez Roca, Martín Enrique Castillo Ruz, Luis Hermelindo Loeza Pacheco, Lila Rosa Frías Castillo y Miguel Esteban Rodríguez Baqueiro, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Martín Enrique Castillo Ruz, secretario de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Presidió la Sesión el Diputado Marcos Nicolás Rodríguez Ruz, Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Fomento al Empleo, quien leyó el orden del día:

**I.- Lista de Asistencia.**



H. Congreso del  
Estado de Yucatán

LXII Legislatura

"LXII Legislatura de la Paridad de Género"



**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 02 de marzo de 2021.

**IV.-** Asunto en cartera:

Continuación del análisis y en su caso dictaminación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa por la que se modifican y adicionan diversos Artículos de la Ley de Coordinación de Zonas Económicas Especiales del Estado de Yucatán, en Materia de la Creación de las Zonas Económicas Especiales Estatales, signada por el Diputado Luis Enrique Borjas Romero.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario Luis Hermelindo Loeza Pacheco que dé lectura al acta de la sesión de fecha 02 de marzo del año 2021, concluida la lectura y, al no haber observaciones, sometió a votación dicha acta, la cual fue aprobada también por unanimidad.



H. Congreso del  
Estado de Yucatán

LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

Pasando al asunto en cartera, en el marco del estudio de la iniciativa por la que se modifican y adicionan diversos Artículos de la Ley de Coordinación de Zonas Económicas Especiales del Estado de Yucatán, se continuó con el análisis correspondiente. En este sentido, el Diputado Presidente recordó que en la sesión pasada instruyó a la Secretaría General para que hiciera llegar la ficha y cuadro comparativo, así como toda la documentación que se tiene relativa a la iniciativa a los diputados integrantes de esta Comisión, con el fin de que, si tuvieran alguna observación, la hicieran llegar a esta Presidencia para analizarlas y de ser procedentes integrarlas a la propuesta técnica. Posteriormente, instruyó a la Secretaría General para que distribuya ficha técnica, cuadro comparativo y las respuestas recibidas de parte de funcionarios de gobierno. Asimismo, comentó que en el microsítio abierto para recibir observaciones y comentarios de la ciudadanía, no fue recibido ningún comentario al respecto.

En el uso de la voz, el Diputado Víctor Merari Sánchez Roca presentó por escrito, a nombre de la fracción legislativa del Partido Acción Nacional, una serie de observaciones de la iniciativa en comento, con el fin de que sean analizadas en una sesión posterior para continuar con el estudio del tema.

En asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

Desahogados los asuntos a tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta correspondiente, a fin de que se dé lectura, discuta y en su caso se apruebe en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró



H. Congreso del  
Estado de Yucatán  
LXII Legislatura



"LXII Legislatura de la Paridad de Género"

formalmente la sesión de trabajo, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día veintitrés de marzo del año dos mil veintiuno.

**DIPUTADOS ASISTENTES:**

**PRESIDENTE.**

**VICEPRESIDENTE.**

**DIP. MARCOS NICOLÁS RODRÍGUEZ RUZ.**

**DIP. VÍCTOR MERARI SÁNCHEZ ROCA.**

**SECRETARIO.**

**SECRETARIO.**

**DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ.**

**DIP. LUIS HERMELINDO LOEZA PACHECO.**

**VOCAL.**

**VOCAL.**

**DIP. LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.**

**DIP. MIGUEL ESTEBAN RODRÍGUEZ  
BAQUEIRO.**

**NOTA:** Este proyecto de acta carece de firmas debido a que, de conformidad con lo establecido en el artículo 136 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo, las actas deberán ser sometidas a discusión y votación en una sesión posterior.